

11609

Exp- 6370

Quito, a 20 de marzo de 2018

Señor Ingeniero
Hernán Francisco Barahona Páez
Presente.-

Estimado Ingeniero Barahona:

Me es grato dirigirme a usted para informarle que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **FLEXIPLAST S.A.**, reunida el día de hoy 20 de marzo del 2018, tuvo el acierto de nombrarlo **PRESIDENTE EJECUTIVO** de nuestra compañía.

En tal calidad, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial según lo dispone el artículo vigésimo quinto de los estatutos sociales de la compañía; además, ejercerá las funciones determinadas en el artículo vigésimo tercero de los estatutos sociales de la misma, por el período de DOS AÑOS contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

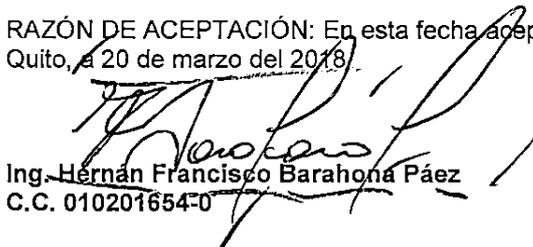
La compañía **FLEXIPLAST S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Segundo de Cuenca, el día 9 de febrero de 1994, debidamente aprobada mediante resolución número 94.3.1.1.043, emitida por el Intendente de Compañías de Cuenca, de 23 de febrero de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca el día 24 de febrero de 1994, bajo el número 58. Mediante escritura pública de 8 de enero de 1998, debidamente aprobada mediante resolución número 98.3.1.1.072 de 14 de enero de 1998, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito, el día 26 de febrero de 1998, bajo el número 12, tomo 30, y en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca el día 5 de marzo de 1998, FLEXIPLAST cambió su domicilio a la ciudad de Quito. Finalmente, mediante escritura pública celebrada en la Notaría vigésimo sexta del Cantón Quito, el día 13 de mayo del 2010 y resolución número SC.IJ.DJCPTE.Q.10.002763 de 8 de julio del 2010, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito, bajo el número 2423, tomo 141 de 28 de julio del 2010, y Registro Mercantil de Cuenca el día 30 de julio del 2010, se reformaron íntegramente los estatutos sociales de la compañía. Mediante escritura pública de 27 de agosto del 2013, ante el Notario 39 del Cantón Quito, con aprobación de la Superintendencia de Compañías número SC.IJ.DJCPTE.Q.13.5287 de 28 de octubre 2013; debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 28 de noviembre del 2013, bajo el número de repertorio 41044, número de inscripción 4655, se reformó el art. 8 del Estatuto Social con la finalidad de que el Presidente de Junta de la compañía forme parte de la Administración de la misma.

Ruego a Usted dejar constancia de su aceptación del nombramiento precedente al pie del mismo. Aprovecho la oportunidad para deseárselo éxitos en sus funciones.

Atentamente,


Dr. Alfredo Ricardo Peñaherrera Wright
Secretario Ad-hoc
C.C. 1704744570

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En esta fecha acepto el nombramiento que antecede.
Quito, a 20 de marzo del 2018.


Ing. Hernán Francisco Barahona Páez
C.C. 01020165470